

Educación y Formación Profesional

REPARTO DEL PROGRAMA DE AYUDA AL ALUMNADO VULNERABLE PROA+

El Consejo de Ministros ha validado los criterios de distribución acordados por la Comisión General de la Conferencia Sectorial de Educación el pasado 21 de octubre, por los que el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) distribuirá 20 millones de euros entre Comunidades Autónomas del Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en la situación de emergencia educativa del curso 2020-21 provocada por la pandemia del covid-19, #PROA+ 20-21. Estos fondos, destinados a ayudar al alumnado más vulnerable, se suman a los 40 millones ya aprobados en julio.

El MEFP distribuirá estos fondos entre las Comunidades Autónomas para que puedan atender las necesidades educativas del curso escolar 2020-2021, consecuencia de la emergencia sanitaria, en función de la evolución de la pandemia y de las características y singularidades de los centros educativos, del profesorado y del alumnado.

El criterio de distribución entre CCAA se ha establecido atendiendo a las siguientes variables: el número de alumnos escolarizados en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (poderación de 50%); el porcentaje de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (20%); la tasa de idoneidad a los 15 años (20%) y la dispersión de la población (10%).

La aplicación de estos criterios da como resultado el siguiente

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CUANTÍA
Andalucía	2.646.056,00
Aragón	859.048,00
Asturias (Principado de)	771.691,00
Balears (Illes)	1.001.457,00
Canarias	973.380,00
Cantabria	707.122,00
Castilla y León	1.060.883,00
Castilla-La Mancha	1.075.274,00
Cataluña	2.277.103,00
Comunitat Valenciana	1.839.728,00
Extremadura	823.172,00
Galicia	1.179.203,00
Madrid (Comunidad de)	1.904.699,00
Murcia (Región de)	1.083.346,00

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CUANTÍA
Navarra (Comunidad Foral de)	1.006.973,00
La Rioja	790.865,00
TOTALES	20.000.000,00

La financiación de la aplicación de este programa en el País Vasco se realizará de conformidad con su régimen de financiación específico.

El propósito del programa PROA + es poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan mayor complejidad educativa. Entre sus objetivos destaca el de garantizar la continuidad y el avance educativo en el curso 2020-21, con especial atención a los más vulnerables educativamente; reforzar y mejorar el funcionamiento de los centros educativos en las condiciones especiales de este curso escolar; reforzar la equidad educativa en la red de centros; y reforzar la dotación y formación de los equipos docentes y de los profesionales de la orientación.